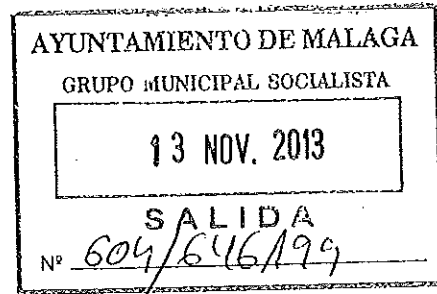




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO *Comisión MA y S.*
Nº R. ENTRADA *877*
FECHA *13/11/13*
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presenta D^a Begoña Medina Sánchez y D. Sergio J. Brenes Cobos, concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, relativa a la creación de Huertos Urbanos en la ciudad de Málaga

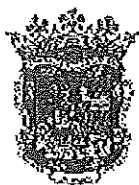
En los últimos años están proliferando iniciativas en distintas ciudades y pueblos de España propiciando la creación de huertos urbanos, con el objetivo de fomentar el aprovechamiento de espacios libres para el cultivo agrícola urbano, regenerando vacíos en la ciudad y fomentando la conexión entre tierra, vida y ciudadanía, con especial atención a desempleados, mayores y jóvenes.

Entre los beneficios que aportan los huertos urbanos, están el fomentar la convivencia y la integración social de las personas, posibilitar fórmulas de autoconsumo, y promover la agricultura tradicional y ecológica basada en criterios de sostenibilidad medioambiental y reconversión de los espacios urbanos, ya que tiene un extraordinario valor educativo, cultural y de ocio activo que potencia la idea de desarrollo sostenible, una revitalización urbana ecológica, y en estos momentos de crisis económica, de posibilidad, para algunos ciudadanos, de paliar la situación de desempleo.

Para hacer posible estos proyectos los ayuntamientos ponen a disposición de ciudadanos y colectivos parcelas con suelo fértil de propiedad municipal, en otros casos hay acuerdos con propietarios privados que ceden de forma temporal suelos en los que no hay previsto desarrollo urbano, en otros casos son la propia iniciativa privada la que a través de alquileres hacen posible estas zonas de cultivo en cada ciudad.

Cualquier espacio urbano o del borde la ciudad que cuente con agua para el riego, posibilidad de contar con un pequeño almacén para las herramientas y otros enseres y un vallado son idóneos para regenerar y dotar de convivencia y vida espacios de cualquier ciudad.

En nuestra ciudad, el Grupo municipal Socialista lleva años intentando que nuestro Ayuntamiento destaque en la recuperación de espacios para la ciudadanía en forma de estos pequeños huertos urbanos. Somos partidarios que Málaga pueda convertirse en una ciudad de referencia en cuanto al uso de vacíos urbanos, de solares abandonados en espacios para la convivencia.



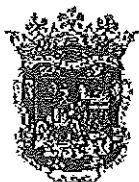
Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Entre ellas podemos citar como uno de los muchos ejemplos la presentación de una moción del Grupo Municipal Socialista ya en el año 1995, hace 15 años para que Málaga fuese referencia en la creación de huertos urbanos. Aquella primera moción socialista no encontró la voluntad política para ponerla en marcha, para que fuese una realidad.

Recientemente, otras iniciativas del Grupo municipal Socialista, recogiendo las peticiones vecinales, solicitó en noviembre de 2011 la creación en Campanillas de un huerto urbano mediante la cesión del espacio de un propietario privado lo que fue rechazado sin justificación alguna por el equipo de gobierno pero que sin embargo los vecinos siguen reivindicando. También hemos reiterado continuas propuestas para, en la ciudad consolidada, poner a disposición de los ciudadanos, de forma temporal, algunos de los solares municipales que se encuentran abandonados y acumulando residuos en pleno centro de la ciudad. Nos hemos hecho eco de otras peticiones que acumulan años de incumplimientos como en Puerto de la Torre, o en la barriada de La Noria en Churriana que también reclama la puesta en marcha de estos espacios con, incluso el ofrecimiento de la asociación de vecinos para organizar y cogestionar dichos espacios con objeto de desbloquear la situación. Residentes de una zona de expansión de la ciudad como Soliva también solicitaban poder acogerse a experiencias de huertos que contribuyesen a dotar de calidad ambiental con nuevos espacios verdes para disfrutar de una barriada más amable.

Reconociendo que se han dado tímidos avances como la elaboración de un registro de solares municipales que han dado origen a algunas experiencias de huertos municipales en determinadas barriadas. Pero la realidad se vuelve tozuda y nuevamente la comparación con otras grandes ciudades deja a Málaga a gran distancia por lo que queda aun mucho que hacer y mucho por avanzar. A la vista de la necesidad de extender esta iniciativa por otros distritos de nuestra ciudad, como solicitan los ciudadanos malagueños en los órganos de participación ciudadana del Ayuntamiento de Málaga.

Como se ha expuesto en el texto expositivo existen constantes peticiones y reivindicaciones de asociaciones vecinales y de mayores para la creación de huertos que incluso están dispuestos a gestionar de manera conjunta con el Ayuntamiento de la ciudad. Y es una realidad tan extendida que se repite tanto en los distritos periféricos: Campanillas, Churriana y Puerto de la Torre Ciudad Jardín con espacios rurales como en plena ciudad consolidada: Centro, Carretera de Cádiz, Cruz de Humilladero, Bailén-Miraflores para dotar de vida los vacíos urbanos de solares que acumulan quejas vecinales al estar carentes



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

de cualquier mantenimiento y limpieza (sin vallado, zonas de acumulación de residuos, plagas de roedores e insectos).

Más allá de los innegables beneficios para el paisaje urbano y la regeneración de espacios degradados, más allá de posibilitar una vida más saludable o dotar de medida de ocio para nuestros mayores, más allá de la importancia de educación y los valores que se transmiten a los niños de nuestra ciudad con este tipo de iniciativas también hay otro componente claramente social relacionado con mitigar aunque sea superficialmente la situación de carencia de ingresos motivadas por el desempleo en la ciudad de Málaga poniendo en producción a pequeña escala estos suelos urbanos para el autoabastecimiento de determinados productos agrícolas.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista propone el siguiente

ACUERDOS

PRIMERO: Instar al Ayuntamiento de Málaga a impulsar la creación de nuevos huertos urbanos en todos los Distritos de la ciudad de Málaga, mediante la correspondiente planificación para su ejecución, incluyendo en los presupuestos municipales para 2014 las partidas económicas correspondientes.

SEGUNDO: Instar al Ayuntamiento de Málaga a elaborar un registro de demandantes de huertos urbanos, estableciendo criterios de adjudicación de los mismos atendiendo a la situación socioeconómica y dando preferencia a desempleados de larga duración y mayores.

Málaga, 13 de noviembre de 2013

Fdo. Begoña Medina Sánchez

Sergio J. Brenes Cobos

Concejales Grupo Municipal Socialista